

DIGITAL DATA S.A.

Guayaquil-Ecuador

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 30 del 2017

De mis consideraciones:

A continuación me permito presentar a ustedes mi informe de gerente correspondiente al ejercicio económico del 2016, de la Compañía DIGITAL DATA S.A.

Durante el ejercicio económico 2016 la compañía mantuvo y desarrolló sus actividades económicas de forma normal; cumpliendo con los objetivos trazados al inicio además de dar buen cumplimiento a todas las disposiciones legales vigentes, y no teniendo ningún asunto pendiente de ventilar ante ningún ente o autoridad gubernamental, como resultado de los correctivos tomados la compañía generó en este periodo utilidades en su operación; conllevando esto a que se cumpla con una apropiada función social creando nuevas plazas de trabajo.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas en todos los puntos y a lo dispuesto a la ley de compañías vigente y sus reglamentos o resoluciones.

Así mismo debo informar que se ha cumplido con todos los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

Sin otro particular por el momento, Quedo de ustedes.

Atentamente,

CI: 091962344-7

Bernardo Iñiguez Muñoz

DIGITAL DATA S.A.

Guayaquil-Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 marzo del 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRENOPRECISO CIA LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía DIGITAL DATA S.A, y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 Diciembre del 2016

1. He revisado al Balance General del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, hago notar que la empresa mantuvo su actividad operacional normal desarrollada en el periodo mencionado.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas que respaldan las cifras que se revelan en los estados financieros y mediante el uso de pruebas del cumplimiento por parte de los administradores, aplicando normas legales, y estatutarias reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por lo que después de haber revisado los libros, Actas de acciones y accionistas, libros de contabilidad, puedo informar que se los llevan y se conservan de acuerdo y de conformidad a los principios básicos y a las disposiciones legales dispuestas por la ley , ya que los estados financieros y los resultados son confiables porque están sujetos a las normas y principios contables generalmente aceptados y ajustados en este periodo por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. los resultados de la pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideren no legales por parte de la CIA. DIGITAL DATA S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 .
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los administradores de la compañía en relación con mi revisión en otras pruebas efectuadas.

Sin otro particular y certificando que el registro de operaciones han sido llevados conforme a los principios contables, y normas NIIF emito este informe para fines pertinentes.

Atentamente,



GENESIS GOMEZ

CI: 120748830-3